

SESIÓN ORDINARIA JUNTA DE CONTRATACIÓN 25/06/2020

"4.- APERTURA EN ACTO PUBLICO DE SOBRES A (documentación administrativa/Proposición económica) PRESENTADOS AL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE RIEGO DE ARBOLADO VIARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO DURANTE LOS AÑOS 2020-2023 (SERVICIOS 10/20).-

Datos del Expediente:

Concejalía	Concejalía-Delegada de Parques y Jardines
Unidad Gestora	32103 - Sección de Obras, Saneamiento, Parques y Jardines
Objeto del contrato	PRESTACION DE SERVICIO DE RIEGO DE ARBOLADO VIARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO DURANTE LOS AÑOS 2020 SERVICIOS 10/20
Tipo de Contrato	2. Servicios
Procedimiento	Abierto simplificado Solo Matemáticos
Tramitación	Ordinaria
Aplicación presupuestaria	32103.1711.210.01
Presupuesto base licitación (IVA incluido)	70785,00 €
Valor estimado	93600,00 €
Duración	36
Prórroga	SI
Modificación prevista	20%
Tipo de licitación	Precios unitarios a la baja.

AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE: Acuerdo de la Junta de Gobierno de 22/06/2020.

CONVOCATORIA LICITACIÓN: 01/06/2020. Plataforma de Contratación del Sector Público (PCSP).

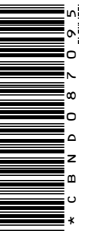
CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: 17/06/2020 a las 14:00 horas.

PROPOSICIONES FORMULADAS: (CUATRO) 4.

APERTURA SOBRE A.

Se hace llamamiento a los Sres. Licitadores, al objeto de celebrar acto público de acuerdo con el art. 83.2 del RGLCAP y 159 de la LCSP, de apertura del sobre A, de Declaración de capacidad para contratar/propuesta económica/criterios matemáticos, dándose lectura a la propuesta económica/criterios matemáticos/automáticos, que en el mismo se contiene, que es la que resumidamente se detalla a continuación:

El Secretario/a de la Junta de Contratación (firmado digitalmente)



Nº Orden	Nº Registro General	Licitador	Oferta Económica
1	14119	CONSTRUCCIONES ANTOLIN GARCIA LOZOYA SA (A45007515)	2,30 € Unidad de riego (sin IVA)
2	14120	CENTRO JARDINERIA VISTAHERMOSA SL (B45468154)	2,00 € Unidad de riego (sin IVA)
3	14172	LIMPIEZAS LIMPOR,SL	2,22 € Unidad de riego (sin IVA)
4	14177	ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS SL (B45259868)	1,91 € unidad de riego (sin IVA)

Seguidamente se procede a

PRIMERO.- EVALUAR las ofertas y, dado que el único criterio es el precio, **CLASIFICAR** a los licitadores en el orden que se refleja a continuación:

Nº de orden	LICITADOR	Oferta Económica
1	ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS SL (B45259868)	1,91 € unidad de riego (sin IVA)
2	CENTRO JARDINERIA VISTAHERMOSA SL (B45468154)	2,00 € Unidad de riego (sin IVA)
3	LIMPIEZAS LIMPOR,SL	2,22 € Unidad de riego (sin IVA)
4	CONSTRUCCIONES ANTOLIN GARCIA LOZOYA SA (A45007515)	2,30 € Unidad de riego (sin IVA)

SEGUNDO.- PROPONER como adjudicatario, al resultar la oferta económicamente más ventajosa, la oferta suscrita por **ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS SL (B45259868)**, en los siguientes términos:

- **Adjudicatario/a:** ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS SL (B45259868).
- **Precio de adjudicación:** 1,91 € unidad de riego (sin IVA).
- **Importe de adjudicación:**
 - Importe neto: 58.500,00 €.
 - IVA (21 %): 12.285,00 €.
 - Total: 70.785,00 €.
- **Duración del contrato:** TREINTA Y SEIS (36) meses.
- **Otras condiciones de adjudicación:** Conforme a los pliegos reguladores y la oferta adjudicada.

TERCERO.- Se ha comprobado en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas (ROLECE) que la empresa tiene capacidad para contratar y ostenta la solvencia económica, financiera y técnica o, en su caso la clasificación correspondiente y no está incurso en ninguna prohibición de contratar.

El Secretario/a de la Junta de Contratación (firmado digitalmente)



Igualmente queda constatado en el expediente que se encuentra al corriente en obligaciones tributarias, con la Seguridad Social y la Hacienda Local.

CUARTO.- REQUERIR al primer clasificado, **ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS SL (B45259868)**, a fin de que en un plazo máximo de SIETE (7) días hábiles cumplimente los siguientes extremos, de acuerdo a lo previsto en el art. 159.4.f) de la LCSP:

1. Documentación justificativa de haber constituido la garantía definitiva por importe de 2.925,00 euros (5 % del importe de adjudicación, IVA excluido).
2. Documento relativo a disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2 de la LCSP.
3. Justificante de estar dado de alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato y al corriente en el pago del mismo, aportando al efecto copia de la carta de pago del último ejercicio, a la que se acompañará una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto.
En caso de estar exento de este impuesto se deberá presentar declaración justificativa al respecto.
4. Seguro de responsabilidad civil, en los términos establecidos en la cláusula 12.2.2 del PCAP."

**CERTIFICO Y PASE AL SERVICIO DE CONTRATACIÓN.
FDO.: SECRETARIO DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN,**

*Excmo. Ayuntamiento de Toledo.- Plaza del Consistorio, 1.- 45071 TOLEDO.-
SERVICIO DE CONTRATACION, PATRIMONIO Y ESTADISTICA.-*